



EDICTO

De conformidad con lo establecido en el Art. 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se hace público que esta Alcaldía ha convocado al **AYUNTAMIENTO PLENO** en sesión **ordinaria**, el día **1 de abril de 2024**, a las **nueve horas y treinta minutos**. Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después, en el salón de Plenos del Ayuntamiento, para debatir los asuntos que se relacionan en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERA PARTE, RESOLUTIVA:

1. Borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 29 de febrero de 2024.
2. Memoria valorada modificada II de las obras consistentes en la mejora, adecuación y asfaltado de varias calles (PIR 2022-2026).
3. Incremento retributivo adicional del 0,5 por 100 correspondiente a 2023 para el personal del Ayuntamiento.
4. Propuesta para la mejora y ampliación de los parques infantiles del municipio y para hacerlos inclusivos, presentada por D. Jesús Santidrián del Álamo, concejal del Grupo Mixto por Más Madrid Arroyomolinos.
5. Propuesta para instar a la elaboración e implementación de un plan municipal integral contra la soledad no deseada, presenta por D. Jesús Santidrián del Álamo, concejal del Grupo Mixto por Más Madrid Arroyomolinos.
6. Manifiesto con motivo del día 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, de la Federación Española de Municipios y Provincias, presentado por D^a María Begoña González Rodríguez, concejala de Mujer, Igualdad e Integración Social.
7. Asuntos urgentes.

SEGUNDA PARTE:

CONTROL DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN

8. Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía y de las Concejalías delegadas emitidos desde el día 26 de febrero (Decreto número 505), hasta el día 24 de marzo de 2024 (Decreto número 841).
9. Dación de cuenta del número de puestos ocupados por personal eventual a fecha 1 de marzo de 2024.



10. Dación de cuenta del dictamen a la propuesta del Grupo Municipal Socialista en defensa del sector agrario español.
11. Dación de cuenta del dictamen a la propuesta de D. Jesús Santidrián del Álamo, concejal del Grupo Mixto por Más Madrid Arroyomolinos, para la mejora del Servicio Postal de Correos.
12. Ruegos y preguntas.

Lo que se dicta en Arroyomolinos, el día de la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE,
LUIS QUIROGA TOLEDO
(Documento firmado electrónicamente)